



DECRETO Nº: 2022/340

Fecha: 06/10/2022

Nº Expediente: 2022/536

Asunto: SESIÓN EXTRAORDINARIA PLENO AYUNTAMIENTO 10/10/2022

Referente a: Convocatoria Sesión Extraordinaria Pleno del Ayuntamiento de fecha 10/10/2022

Enterado de la propuesta de convocatoria de Pleno hecha por el grupo municipal de Izquierda Unida, al amparo de lo establecido en el artículo 46.2.a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. Consultado el Portavoz del grupo proponente respecto a la fecha de posible celebración.

De conformidad con lo establecido en el artículo 82.1 del R.O.F. en relación con el citado artículo 46.2.a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y preceptos concordantes, en el día de hoy,

RESUELVO

PRIMERO.- Convocar a **Sesión Extraordinaria del Pleno** a celebrar el próximo **día 10 de Octubre de 2022 a las 9:00 horas**, con el siguiente Orden del Día, propuesto por el Grupo convocante:

1º.- Información clara y veraz de los hechos que están ocurriendo en Periana, para que los vecinos conozcan la realidad del Problema.

2º.- Propuesta de creación de una comisión permanente para el seguimiento del día a día del problema que padecemos por la falta de agua, donde estén los dos partidos representados, Izquierda Unida y PSOE.

3º.- Propuesta de acuerdo solicitando ayuda económica y técnica (ampliación de la perforación de Guaro, buscar nuevo sondeo...) a la Diputación, La Junta de Andalucía y el Gobierno Central.

4º.- Propuesta de acuerdo para solicitar a la cuenca mediterránea, nos garantice el abastecimiento de agua potable igual que se la ha hecho a la Viñuela, ya que la presa esta entre los dos términos municipales.

SEGUNDO.- Por el Secretario actuante se llevarán a cabo los trámites necesarios para la efectividad de esta Resolución.

Hash: 69770addeb570dfa3446d82b2ed334c7dc730d779a9945ef1a916170dec3da86ab3907159d074f154d1422712b10fe85c35a5d9370d914c811e3601206ac163 | PÁG. 1 DE 1
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 7750ee4c75519165db1a2e0d2a34185164b5c5bc65adb42701a8ee849c7a98a6baa897ed3746c7d997c1d38a375388c995d92053e276d13330120e895f85011



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

RAFAEL TORRUBIA ORTIGOSA (ALCALDE PTE)

NIF/CIF

****970**

FECHA Y HORA

06/10/2022 08:17:57 CET

CÓDIGO CSV

e184d444f60b98de3b507cf868e16db66bd1cfc8

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/periana>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD FECHA Y HORA

JUAN JOSE ROLDAN RODRIGUEZ (SECRETARIO INTERVENTOR) (****109**)

06/10/2022 09:27:27 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

3250c981f7e0acbe5e791f0d43310195b703000d

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

3250c981f7e0acbe5e791f0d43310195b703000d

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/periana>

Hash del documento: 7750ee4c75519165db1a2e0d2a34185164bc5bc65adb4f2701a8ee849c7a96a6baa897ed3746c7d997c1d38a375388c995d92053e276df3330120e895ff85011

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_L01290799_2022_0000000000000000000012296882

Órgano: L01290799

Fecha de captura: 06/10/2022 8:18:39

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Resolución

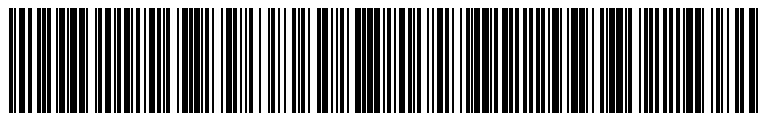
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 3250c981f7e0acbe5e791f0d43310195b703000d

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf